

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA

Núm.: COM0503059/12  
Exp.: FHA960402LW5  
R. F. C.: FHA960402LW5

Asunto: Se ordena la práctica de visita domiciliaria con relación a operaciones en su carácter de tercero.

Saltillo, Coahuila, 13 de Agosto de 2012

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:  
FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.  
CALLE JUAREZ No. 325  
COLONIA CENTRO  
MONCLOVA, COAHUILA  
C.R. 25700

Esta Administración Central de Fiscalización, dependiente de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafos primer, décimo primero y décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero, segundo y último párrafo, Octava primer párrafo, fracción I incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I, III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30 de fecha 14 de Abril de 2009; así como en los Artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, 42 primer párrafo fracción III, 47, Fracciones I, II y III y 51, Fracción III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor y Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29 primer párrafo fracciones III y IV penúltimo y último párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 3 y último párrafo de dicha fracción, 7 último párrafo, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones XII, XIII, XV, XVI, XXXI y L, 43 primer párrafo fracción III del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, en el ejercicio de sus facultades de comprobación, le expide la presente orden de visita domiciliaria con fundamento en los artículos 42 primer párrafo, fracción III y antepenúltimo párrafo, 43, 44, 45 y 46 del Código Fiscal de la Federación, autorizando para que la lleven a cabo a los CC. Yanko Hiram Mendoza Salcido, Alma Delia Escobedo Ramos, Iliana Margarita Arredondo Hernández, Mónica Iveth Martínez Medel, María de la Luz Peña Narváez, Nidia Medina Garza, Mario Terrazas Martínez, Luis Aroldo Zamarripa Castillo, visitantes adscritos a esta Administración Central de Fiscalización; quienes podrán actuar en el desarrollo de la diligencia, en forma conjunta o separadamente, de conformidad con el artículo 43 fracción II del Código Fiscal de la Federación.

000-001

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA

Núm.: COM0503059/12  
Exp.: FHA960402LW5  
R. F. C.: FHA960402LW5

Asunto: Hoja 2

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 inciso a) del Código Fiscal de la Federación, se deberán presentar en forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden, todos los elementos que integran la contabilidad como son entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones, y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, con domicilio en H. GALEANA No. 828, COLONIA AGUILAR, MONCLOVA, COAHUILA, C.P. 25770, dentro del período comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.

Conforme lo previsto en la fracción I, del artículo 43 del Código Fiscal de la Federación, la visita se llevará a cabo en el lugar señalado en esta orden.

De conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Fiscal de la Federación, se le solicita dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o a su desarrollo, y no poner a su disposición todos los elementos que integran su contabilidad, no proporcionar al personal autorizado en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, constituye una infracción en términos del artículo 85, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86, fracción I, del propio Código Fiscal de la Federación, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

Finalmente, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, se le informa del derecho que tiene para corregir su situación fiscal en las distintas contribuciones objeto de la presente revisión y que los beneficios de ejercer el derecho citado se encuentran señalados en la Carta de Derechos del Contribuyente Auditado, la cual se entrega junto con la presente orden de revisión, de acuerdo con lo previsto en la fracción XII del artículo 2 de la Ley mencionada.

Atentamente

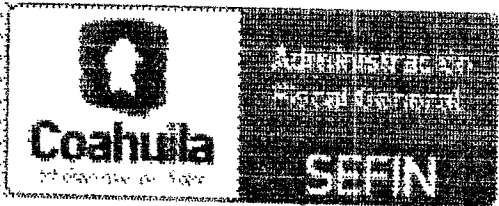
LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ  
Administrador Central de Fiscalización

*Recibo: Original del presente  
oficio previa lectura del  
mismo e identificación del  
Auditor 28 Agosto 2008  
11:20 Hrs.  
Pafael Juárez Hernández*



000-002

*Pafael Juárez Hernández*



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
 Núm.: COM0503059/12  
 Exp.: FHA960402LW5  
 Rfo.: FHA960402LW5

\_\_\_\_\_ en su carácter de tercero compareciente y Auxiliar Contable  
 de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., quien acredito tal circunstancia NO

\_\_\_\_\_ motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del Representante Legal de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día 23 de Agosto de 2012, a las 10:30 horas, para hacerle entrega y recibir la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero número COM0503059/12, de fecha 13 de Agosto de 2012, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el apercibimiento de que en caso de no estar presente, en la fecha y hora señalada, la visita se iniciará con quien se encuentre en este domicilio, en los términos del artículo 44 primer párrafo fracción II, del Código Fiscal de la Federación vigente.

Recibí original del presente citatorio para entregarlo al destinatario, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y firma a los 24 días del mes de Agosto de 2012 a las 10:15 horas.

Atentamente  
 El visitador.

Fidel Torres Hernández  
Fidel Torres Hdez  
 Nombre y firma

C. MARIA DE LA LUZ PENA NARVAEZ  
 C. MARIA DE LA LUZ PENA NARVAEZ

1000-004



### ACTA DE VISITA

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.-----  
**ACTIVIDAD:** ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES-----  
**DOMICILIO:** CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO C.P. 25700-----  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA-----**R.F.C.:** FHA960402LW5-----  
**OFICIO:** COM0503059/12-----**EXP.:** FHA960402LW5-----**ORDEN:** COM0503059/12-----  
**ACTA DE VISITA:** 1-----**CLASE:** INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS--

Folio No. COM0503059/12-1-001/12

En la ciudad de Monclova, Coahuila siendo las 10:30 horas del día 23 de Agosto de 2012, la C. MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ Auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, de la ciudad de Monclova, Coahuila domicilio fiscal FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Parcial de Inicio en la que se hacen constar los siguientes hechos:-----

Siendo las 12:10 horas del día 22 de Agosto de 2012, la Auditor C. MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ se constituyó legalmente en el domicilio anteriormente referido, con el objeto de notificar el Oficio Número COM0503036/12 de fecha 18 de Mayo de 2012 girado a la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., para lo que fue requerida la presencia física del Representante Legal de la Contribuyente Visitada, destinatario de la Orden de Visita Domiciliaria, como no se encontró en ese momento en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar original del citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, quien se identifico mediante Credencial para votar folio 130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000 expedida por el Instituto Federal Electoral, a efecto de que esté presente el Representante Legal de FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. contribuyente visitada, el día 22 de Agosto de 2012 a las 10:10 horas para desahogar la diligencia ahí ordenada.-----

Ahora bien siendo las 10:30 horas del día 23 de Agosto de 2012, el Personal de Visita mencionado al inicio de esta acta, se constituyó legalmente en el domicilio mencionado con antelación, domicilio fiscal que ocupa la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., con el objeto de hacer entrega de la Orden de Visita Domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, número COM0503059/12 de fecha 13 de Agosto de 2012, girado y firmado por el Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ a la Contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., a efecto de verificar las operaciones que en su carácter de tercero han llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, con domicilio fiscal en H. GALEANA No. 828 COLONIA AGUILAR, en MONCLOVA, COAHUILA; dentro del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.-----

Se hace constar que fue requerida la presencia física del Representante Legal de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., como no se encontraba presente en el lugar de los hechos y al no haber atendido el citatorio mencionado con antelación, fue requerida la presencia física de un tercero, apersonándose la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, en su carácter de Tercero Compareciente quien dijo ser Empleada de la Contribuyente Visitada, sin acreditar su dicho documentalente; de 30 años de edad, de nacionalidad mexicana, de estado civil soltera, con Registro Federal de Contribuyentes JUHR811007 y con domicilio en calle Nueva Rosita 812 FRACC. Continental C.P. 25740, Monclova, Coahuila, quien a petición del Visitador se identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000 expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía y su nombre, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "El Tercero Compareciente".-----

Hecho lo anterior el Auditor entregó la Orden de Visita en cuestión al Tercero Compareciente, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibí original del presente oficio

----- PASA AL FOLIO No. COM0503059/12-1-002/12-----

10-005

Enterar a la G.



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTOS
DOMICILIO: CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO C.P. 25700
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: FHA960402LW5
OFICIO: COM0503059/12 EXP.: FHA960402LW5 ORDEN: COM0503059/12
ACTA DE VISITA: 1 CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS

Folio No. COM0503059/12-1-002/12

VIENE DEL FOLIO No. COM0503059/12-1-001/12
previa lectura del mismo e identificación del auditor, anotando a continuación la fecha y hora de recepción (23 Agosto 2012 a las 10:40 a.m.), su nombre y su firma en dos copias de la Orden de Visita.

IDENTIFICACION DEL AUDITOR

Ante el Tercero Compareciente, el C. Auditor, se Identifico con su Constanca de identificación oficial como sigue:

NOMBRE DEL AUDITOR MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ No. DE OFICIO SEFIN-0066/2012 CON CARACTER DE AUDITOR
No. DE FILIACION PENL-591101 FECHA DE EXPEDICION 09 DE MAYO DE 2012 FECHA DE EXPIRACION 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El citado auditor se encuentra adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. La vigencia de dicha identificación será del 09 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, dicha identificación fue expedida y firmada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30, publicado el 14 de abril de 2009; y en los artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29 primer párrafo fracciones III, IV párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 4 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del auditor, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido al Tercero Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del auditor, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

PASA AL FOLIO No. COM0503059/12-1-003/12-00-006

Enika Unbe Gt

Handwritten signature and stamp.



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES
DOMICILIO: CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO C.P. 25700
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: FHA960402LW5
OFICIO: COM0503059/12 EXP.: FHA960402LW5 ORDEN: COM0503059/12
ACTA DE VISITA: 1 CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS

Folio No. COM0503059/12-1-003/12

VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-1-002/12
Acto seguido el C. Auditor requirió a el Tercero Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Auditor, a lo que manifestó "Acepto el requerimiento"; y designo como testigos de asistencia a los C.C. ERIKA YANETH URIBE GARCIA y BERNARDO OLGUIN JUAREZ, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación Empleada, con Registro Federal de Contribuyentes UIGE84080831U94 y con domicilio en calle PRIVADA AROCHA 22 FRACC PRIMERO DE MAYO, de la ciudad de Monclova, Coahuila quien se identificó con Credencial para votar folio número 0605032500505, clave de elector URGRER84083105M400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, y el segundo de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Empleado con Registro Federal de Contribuyentes OUJB8010054KA y con domicilio en PRIV 7 DE FEBRERO 1912, COLONIA MIGUEL HIDALGO, de la ciudad de Monclova, Coahuila, quien se identifico con credencial para votar con fotografía folio número 118907040, clave de elector OLRJBR80100505H600 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

Se hace constar que se solicito en este momento al Tercero Compareciente la exhibición de los libros y registros que forman parte de la contabilidad del Contribuyente Visitado, de conformidad con el artículo 28 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, lo anterior, correspondientes al ejercicio revisado, para verificar las operaciones que en su carácter de Tercero llevo a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, manifestando al auditor: " Si se cuenta en este domicilio con la información solicitada sin embargo de momento no me es posible proporcionarla, por lo que me comprometo ponerla a su disposición a la mayor brevedad posible."

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta Parcial de Inicio y explicado su contenido y alcance a la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, en su carácter de Tercero Compareciente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 11:30 horas del día 23 de Agosto de 2012 levantando la presente Acta en Original y dos copias legibles entregado una copia al Tercero Compareciente, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran.

CONSTE.

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".

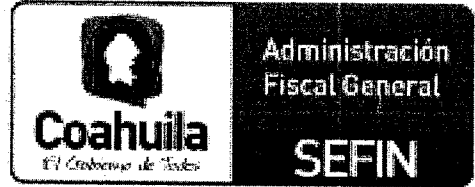
POR EL CONTRIBUYENTE VISITADO

Rafaela Juárez Hernández
C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ
Tercero Compareciente

PASA AL FOLIO No. COM0503059/12-1-004/12

00-007

ERIKa Uribe G



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.-----  
 ACTIVIDAD: ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES-----  
 DOMICILIO: CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO C.P. 25700-----  
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA-----R.F.C.: FHA960402LW5-----  
 OFICIO: COM0503059/12-----EXP.: FHA960402LW5-----ORDEN: COM0503059/12-----  
 ACTA DE VISITA: 1-----CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS--

Folio No. COM0503059/12-1-004/12

----- VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-1-003/12-----

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y ---  
 firma a los 23 días del mes de Agosto de 2012 siendo las 11:20 horas;  
 recibiendo de la presente diligencia un tanto, después de firmar al margen y al calce los que en ella  
 intervenimos."

POR LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

*Impio del & la Peña Narvaez*  
 C. MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ

TESTIGOS:

C. ERIKA YANETH URIBE GARCIA

C. BERNARDO OQUÍN JUAREZ

00-008



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm.: COM0503059/12  
Exp.: FHA960402LW5  
Rfc.: FHA960402LW5

Asunto: **C i t a t o r i o.**

Monclova, Coahuila, a 11 de Octubre de 2012.

C. Representante Legal de:  
FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.  
CALLE JUAREZ No. 325  
COLONIA CENTRO  
MONCLOVA, COAHUILA.  
C.P. 25700

En la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 11 de Octubre de 2012, el suscrito MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ, Visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 en la ciudad de Monclova, Coahuila, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número COM0503059/12, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: Es una Tienda ubicada en la calle Juárez No 325 con logotipo de SUPER LA HACIENDA EN COLONIA CENTRO C.P. 25700 , y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, quien se identifica con \_ Credencial para Votar Folio 0000130072627, con clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, con domicilio en C. Nueva Rosita 812 FRACC. Continental C.P. 25740 Monclova, Coahuila; y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio SEFIN-0066/2012 de fecha 9 de Mayo de 2012, emitido por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 9 de Mayo de 2012, al 31 de Diciembre de 2012, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia física del Representante Legal de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. y preguntando si éste se encontraba presente, la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ , contestó, de manera expresa, que el Representante Legal de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., no se encontraba presente, en virtud de ESTAR FUERA DE LA OFICINA y, por lo tanto, no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ , en su carácter de tercero compareciente y Auxiliar Contable de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., quien acredito tal circunstancia No, motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del Representante Legal de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día 12 de Octubre de 2012, a las 11:30 horas, para levantar el acta final de la visita domiciliaria que se le está practicando al amparo de la orden de visita domiciliaria en

.....2

6-0-009





Administración Fiscal General del Estado de Coahuila  
Administración General Tributaria

ACTA DE VISITA

<b>NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:</b> FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----	
<b>ACTIVIDAD:</b> ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----	
<b>DOMICILIO:</b> JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----	
<b>MUNICIPIO:</b> MONCLOVA, COAHUILA -----	<b>R.F.C.:</b> FHA960402LW5 -----
<b>OFICIO:</b> COM0503059/2012 --- <b>EXP.:</b> FHA960402LW5 --- <b>ORDEN DE VISITA:</b> COM0503059/2012 ---	
<b>ACTA DE VISITA:</b> 2----- <b>CLASE:</b> ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----	

Folio No. COM0503059/12-2-001/12

En la ciudad de Monclova, Coahuila siendo las 11:30 horas del día 12 de Octubre de 2012, la C. MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ, visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, de la ciudad de Monclova, Coahuila domicilio fiscal de FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, respecto de las operaciones que en su carácter de Tercero ha llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, en la que se hacen constar los siguientes hechos:-----

Siendo las 12:10 horas del día 22 de Agosto de 2012, el personal de visita antes mencionado se constituyó en el domicilio también referido, para hacer entrega del oficio número COM0503059/12 de fecha 13 de Agosto de 2012, girado por el Administrador Central de Fiscalización de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, a la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., a efecto de verificar las operaciones que en su carácter de Tercero ha llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, con domicilio fiscal en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, en MONCLOVA, COAHUILA, por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, el cual fue recibido previo citatorio al Representante Legal de la contribuyente FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., por la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, en su carácter de Tercero compareciente y quien dijo ser Empleada de la contribuyente visitada, sin acreditar su dicho documentalmente, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterado de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quien a petición del visitador se identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía y su nombre, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador. -----

Hecho lo anterior, el visitador entregó el oficio en cuestión al Tercero Compareciente, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibí original del presente oficio previa lectura del mismo e identificación del Auditor ", anotando a continuación la fecha y hora de recepción ( 23/Agosto/2012 11:20 Hrs. ), su nombre y su firma en dos copias de la Orden de Visita.-----

Se hace constar que lo relativo a la recepción de la orden de visita, acuse de recibo de la misma, identificación del tercero compareciente, del visitador, así como la designación de los testigos de asistencia y la identificación de los mismos, se hizo constar en Acta de Inicio de Aportación de Datos por Terceros levantada con fecha 23 de Agosto de 2012 a folios COM0503059/12-1-001/12 al COM0503059/12-1-004/12.-----

Siendo las 10:30 horas del día 23 de Agosto de 2012, el Personal de Visita mencionado al inicio de ésta acta, se constituyó legalmente en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, en MONCLOVA, COAHUILA, domicilio fiscal de FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. contribuyente visitada, con el objeto de levantar el Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, en la que se hacen constar en forma circunstanciada los hechos observados como resultado de la visita que se le ha venido practicando por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, en cumplimiento de la orden de visita domiciliaria COM0503059/12 de fecha 13 de Agosto de 2012, girada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración Fiscal Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, cerciorado de ser el domicilio de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., por habersele preguntado a la persona con quien se entendió la diligencia quien dijo llamarse C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Empleada de la contribuyente visitada, quien se -----

PASA AL FOLIO COM0503059/12-2-002/12-----

R

0-011

Enka Uribe G.



ACTA DE VISITA

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----  
**ACTIVIDAD:** ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----  
**DOMICILIO:** JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA-----**R.F.C.:** FHA960402LW5-----  
**OFICIO:** COM0503059/2012 --- **EXP.:** FHA960402LW5---- **ORDEN DE VISITA:** COM0503059/2012-----  
**ACTA DE VISITA:** 2-----**CLASE:** ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----

FOLIO No.COM0503059/12-2-002/12

----- VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-001/12-----  
identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral, y haber contestado que el domicilio era el correcto, y a quien le fue requerida la presencia física del Representante Legal de la Contribuyente Visitada, como no se encontró en ese momento en virtud estar fuera de la oficina, se procedió a entregar el original del citatorio a la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Auxiliar Contable de la contribuyente visitada, sin acreditar su dicho documental, sin embargo lo manifestó bajo protesta de decir verdad y enterada de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante esta Autoridad competente, quién a petición del visitador se identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral, a efecto de que esté presente el representante legal de la contribuyente visitada, el día 11 de Octubre de 2012 a las 11:30 horas para desahogar la diligencia ahí ordenada, y quien para constancia de recepción, estampo de su puño y letra su nombre y firma, así como fecha y hora en una copia del citatorio.-----  
Siendo las 11:30 horas del día 12 de Octubre de 2012, el Personal de Visita mencionado al inicio de ésta acta, se constituyó legalmente en CALLE JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, en MONCLOVA, COAHUILA, domicilio fiscal de FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, en la que se hacen constar en forma circunstanciada los hechos observados como resultado de la visita que se le ha venido practicando por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, en cumplimiento de la orden de visita domiciliaria COM0503059/12 de fecha 13 de Agosto de 2012, girada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración Fiscal Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, cerciorado de ser el domicilio de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V., por habersele preguntado a la persona con quien se entendió la diligencia quien dijo llamarse C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Auxiliar contable de la contribuyente visitada, quien se identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral, y haber contestado que el domicilio era el correcto, para lo que fue requerida la presencia física del Representante Legal de la Contribuyente Visitada, a lo que la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Auxiliar Contable de la contribuyente visitada contestó de manera expresa que el Representante Legal de FRUTERIA LA HACIENDA, S.A. DE C.V. no se encuentra presente en el domicilio fiscal en virtud de estar fuera de la ciudad, por lo que al encontrarse presente y al no haber atendido el citatorio se solicitó la presencia de un tercero, apersonándose la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Auxiliar Contable de la contribuyente visitada, sin acreditar su dicho, quién a petición del visitador se identificó con credencial para votar folio 0000130072627, clave de elector JRHRRF81100705M000, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "EL TERCERO COMPARECIENTE"-----  
**IDENTIFICACION DEL AUDITOR EN LA PRESENTE ACTA.**-----

Ante el Tercero Compareciente de la contribuyente visitada, la C. visitador MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ en este momento se identificó con su Constancia de identificación oficial como sigue:-----

**NOMBRE DEL AUDITOR**-----**No. DE OFICIO**-----**CON CARACTER DE**  
MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVAEZ-----SEFIN-0066/2012-----AUDITOR-----

**No. DE FILIACION**-----**FECHA DE EXPEDICION**-----**VIGENCIA**-----  
PENL591101-----09 DE MAYO DE 2012-----DEL 09 DE MAYO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012-----

El citado Visitador se encuentra adscrito a la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal  
----- PASA AL FOLIO COM0503059/12-2-003/12-----

7

0-012

En la Unbe G.



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----  
ACTIVIDAD: ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----  
DOMICILIO: JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA-----R.F.C.: FHA960402LW5-----  
OFICIO: COM0503059/2012 --- EXP.: FHA960402LW5--- ORDEN DE VISITA: COM0503059/2012---  
ACTA DE VISITA: 2-----CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----

FOLIO No.COM0503059/12-2-003/12

VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-002/12-----

General del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. Dicha identificación fue expedida y firmada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30, publicado el 14 de abril de 2009; y en los artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29 primer párrafo fracciones III, IV párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 4 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012.

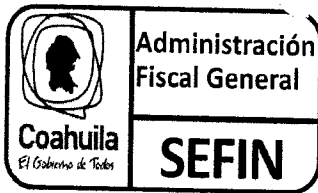
En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido al Tercero Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

**DESIGNACION DE TESTIGOS.**-----

Acto seguido el C. visitador requirió a el Tercero Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Auditor, a lo que manifestó "Acepto el requerimiento"; y designo como testigos de asistencia a los C.C. ERIKA YANETH URIBE GARCIA y BERNARDO OLGUIN JUAREZ, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación Empleada, con Registro Federal de Contribuyentes UIGE84080831U94 y con domicilio en calle Privada Arocha 22 Fracc. Primero de Mayo, de la ciudad de Monclova, Coahuila quien se identificó con Credencial para votar folio número 0605032500505 clave de elector URGRER84083105M400, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, y el segundo de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Empleado con Registro Federal de Contribuyentes OUJB8010054KA y con domicilio en calle Priv. 7 de Febrero 1912, Colonia Miguel Hidalgo, de la ciudad de Monclova, Coahuila, quien se identificó

PASA AL FOLIO COM0503059/12-2-004/12-----

R  
013 Erika Urbe G



ACTA DE VISITA

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----  
**ACTIVIDAD:** ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----  
**DOMICILIO:** JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA-----**R.F.C.:** FHA960402LW5-----  
**OFICIO:** COM0503059/2012 --- **EXP.:** FHA960402LW5--- **ORDEN DE VISITA:** COM0503059/2012---  
**ACTA DE VISITA:** 2-----**CLASE:** ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS----

FOLIO No.COM0503059/12-2-004/12

VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-003/12-----  
 con credencial para votar con fotografía folio número 118907040, clave de elector OLJRBR801005H600 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

Ahora bien, en presencia de la C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ en su carácter de tercero compareciente de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA, S.A. DE C.V., y de los testigos de asistencia que dan fe, el C. Visitador, procede a consignar los siguientes hechos u observaciones:

**HECHOS.**-----  
 Se hace constar que la C. CRISTINA GRICELDA OVIEDO VALDES en su carácter de Representante Legal de la contribuyente visitada, sin acreditar su personalidad, presentó escrito de fecha 30 de Agosto de 2012 con sello de recibido 07 SEP 2012, mediante el cual proporciona la documentación e información solicitada, el cual se transcribe a continuación:-----

"FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.  
 JUAREZ 325 ZONA CENTRO TELS : 01 (866) 633-77-89 Y 633-76-00  
 FAX 633-74-63

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.  
 ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL.  
 ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN.  
 ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA.  
 PRESENTE:

ASUNTO: SE ATIENDE OFICIO NUM. COM0503059/12.  
 EXPEDIENTE FHA960402LW5

MONCLOVA, COAHUILA A 30 DE AGOSTO DE 2012.

EL QUE SUSCRIBE C. CRISTINA GRICELDA OVIEDO VALDES, REPRESENTANTE LEGAL DE FRUTERIA LA HACIENDA SA DE CV, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON DOCUMENTO DE ESCRITURA PUBLICA NUM. 34 ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUM. 12 LIC. ALFONSO ORNELAS NARRODE ESTA CIUDAD, EN ATENCION AL OFICIO ARRIBA CITADO, PROPORCIONO INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS QUE EN SU CARÁCTER DE TERCERO LLEVO A CABO MI REPRESENTADA FRUTERIA LA HACIENDA SA DE CV CON EL CONTRIBUYENTE: JOSE LUIS PEREZ MONTELANGO DENTRO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

LA RELACION DE OPERACIONES REALIZADAS SOLO COMO PROVEEDOR DE TRABAJOS Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCION EN NUESTRA EMPRESA, ES LA SIGUIENTE:

Fecha Contable:	Póliza contab.	Póliza Ch. No.	Fo. Fact. Pago:.	Subtotal	IVA	Total
05/Ene/2008	E 5697	14005	114	30,565.20	4,584.78	35,149.98
11/Ene/2008	E 5699	14067	119	20,000.00	3,000.00	23,000.00
18/Ene/2008	E 5702	14217, 14336	124	28,200.00	4,230.00	32,430.00
01/Feb/2008	E 5710	14423	133	22,240.00	3,336.00	25,576.00
01/Feb/2008	E 5710	14424	133	3,043.48	456.52	3,500.00
09/Feb/2008	E 5713	14492	135	7,826.08	1,173.92	9,000.00
15/Feb/2008	E5715	14619	127	28,200.00	4,230.00	32,430.00
01/Mar/2008	E 5740	14816	137	2,173.91	326.09	2,500.00

*[Handwritten mark]*

0-014

*[Handwritten signature: Erika Uribe G]*



ACTA DE VISITA

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----  
**ACTIVIDAD:** ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----  
**DOMICILIO:** JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA-----R.F.C.: FHA960402LW5-----  
**OFICIO:** COM0503059/2012 --- **EXP.:** FHA960402LW5---- **ORDEN DE VISITA:** COM0503059/2012-----  
**ACTA DE VISITA:** 2-----**CLASE:** ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----

FOLIO No.COM0503059/12-2-005/12

VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-004/12-----

Continuación de Cuadro Anterior. -----

01/Mar/2008	E 5740	14817	137	10,326.09	1,548.91	11,875.00
07/Mar/2008	E 5746	14929	142	9,000.00	1,350.00	10,350.00
15/Mar/2008	E 5751	15058	144	12,000.00	1,800.00	13,800.00
29/Mar/2008	E 5755	15270	151	5,565.22	834.78	6,400.00
05/Abr/2008	E 5726	15335	154	8,173.09	1,226.91	9,400.00
12/Abr/2008	E 5761	15482	156	13,043.47	2,956.53	15,000.00
17/Abr/2008	E 5765	15641	159	4,347.82	652.18	5,000.00
28/Abr/2008	E 5768	15762	160	7,826.08	1,173.92	9,000.00
12/May/2008	E 5773	15978	145	6,434.78	965.22	7,400.00

SE EXHIBE ADEMAS ORIGINAL PARA SU COTEJO DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, COPIA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, COPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIO SCOTIANK INVERLAT CTA CHEQUES NUM 18804816315 Y AUXILIAR CONTABLE. CRISTINA GRICELDA OVIEDO VALDES REPRESENTANTE LEGAL"

Resultado de la Revisión.-----

Periodo sujeto a Revisión: Del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.-----

De la revisión practicada a la información y documentación consistente en facturas originales de gastos expedidas por el C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO a nombre de FRUTERIA LA HACIENDA, S.A. DE C.V. y a estados de cuenta bancarios del Banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A. cuenta número 18804816315, proporcionados por la C. CRISTINA GRICELDA OVIEDO VALDES Representante Legal de la contribuyente visitada FRUTERIA LA HACIENDA, S.A. DE C.V., mediante escrito de fecha 30 DE AGOSTO DE 2012, con sello de recibido de fecha 07 SEP 2012, se conoció que la contribuyente visitada realizó operaciones en su carácter de cliente con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO este último como Proveedor, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, por un importe de \$ 219,800.00, un Impuesto al Valor Agregado de \$ 32,970.98 y un total en cantidad de \$ 252,770.98 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 98/100 M.N.), de los cuales efectuó pagos en cantidad de \$ 251,810.98 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 98/100 M.N.), por el cual el C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO expidió facturas a nombre de FRUTERIA LA HACIENDA, S.A. DE C.V. por dicha cantidad y dentro del periodo comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, misma que se integra mensualmente como se indica a continuación:-----

FECHA CONTABLE	POLIZA CONTABLE	POLIZA CH No.	No. FACTURA DE PAGO	IMPORTE DE CHEQUE	PROVEEDOR
05/01/2008	E 5697	14005	114	35,149.98	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
11/01/2008	E 5699	14067	119	23,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
18/01/2008	E 5702	14217	124	20,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
		14336		12,430.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
01/02/2008	E 5710	14423	133	25,576.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
01/02/2008	E 5710	14424	133	3,500.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
15/02/2008	E 5715	14619	127	32,430.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
09/02/2008	E 5713	14492	135	9,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO

PASA AL FOLIO COM0503059/12-2-006/12-----

R

015

Enika Unbe G



ACTA DE VISITA

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V. -----  
**ACTIVIDAD:** ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES -----  
**DOMICILIO:** JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700 -----  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA-----R.F.C.: FHA960402LW5-----  
**OFICIO:** COM0503059/2012 --- **EXP.:** FHA960402LW5--- **ORDEN DE VISITA:** COM0503059/2012---  
**ACTA DE VISITA:** 2-----**CLASE:** ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS---

FOLIO No.COM0503059/12-2-006/12

----- VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-005/12-----  
 Continuation of Previous Table. -----

FECHA CONTABLE	POLIZA CONTAB.	POLIZA CH No.	No. FACTURA DE PAGO	IMPORTE DE CHEQUE	PROVEEDOR
01/03/2008	E 5740	14816	137	2,500.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
01/03/2008	E 5740	14817	137	11,875.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
14/03/2008	E-5746	14929	142	10,350.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
14/03/2008	E-5751	15058	144	13,800.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
29/03/2008	E-5755	15270	151	6,400.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
05/04/2008	E- 5726	15335	154	9,400.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
12/04/2008	E -5761	15482	156	15,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
17/04/2008	E- 5765	15641	159	5,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
28/04/2008	E- 5768	15762	160	9,000.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
12/05/2008	E-5773	15978	145	7,400.00	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO
<b>TOTALES</b>				<b>251,810.98</b>	

Continuation of the previous table...

IMPORTE	I.V.A	TOTAL	BANCO	FORMA DE PAGO		
				FECHA DE PAGO	No. CHEQUE	IMPORTE
30,565.20	4,584.78	35,149.98	SCOTIANBANK	07/01/2008	14005	35,149.98
20,000.00	3,000.00	23,000.00	SCOTIANBANK	14/01/2008	14067	23,000.00
28,200.00	4,230.00	32,430.00	SCOTIANBANK	21/02/2008	14217	20,000.00
			SCOTIANBANK	28/01/2008	14336	12,430.00
25,283.48	3,792.52	29,076.00	SCOTIANBANK	05/02/2008	14423	25,576.00
			SCOTIANBANK	18/02/2008	14424	3,500.00
28,200.00	4,230.00	32,430.00	SCOTIANBANK	18/02/2008	14619	32,430.00
7,826.08	1,173.92	9,000.00	SCOTIANBANK	18/02/2008	14492	9,000.00
12,500.00	1,875.00	14,375.00	SCOTIANBANK	31/05/2008	14816	2,500.00
			SCOTIANBANK	03/03/2008	14817	11,875.00
9,000.00	1,350.00	10,350.00	SCOTIANBANK	10/03/2008	14929	10,350.00
12,000.00	1,800.00	13,800.00	SCOTIANBANK	18/03/2008	15058	13,800.00
6,400.00	960.00	7,360.00	SCOTIANBANK	31/03/2008	15270	6,400.00
8,173.09	1,226.91	9,400.00	SCOTIANBANK	07/04/2008	15335	9,400.00
13,043.47	1,956.53	15,000.00	SCOTIANBANK	14/04/2008	15482	15,000.00
4,347.82	652.18	5,000.00	SCOTIANBANK	21/04/2008	15641	5,000.00

*[Handwritten mark]*

016

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>FRUTERIA LA HACIENDA S.A. DE C.V.</u>
ACTIVIDAD: <u>ALIMENTOS Y BEBIDAS EN TIENDAS DE ABARROTES</u>
DOMICILIO: <u>JUAREZ No. 325 COLONIA CENTRO, C.P. 25700</u>
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA</u> R.F.C.: <u>FHA960402LW5</u>
OFICIO: <u>COM0503059/2012</u> --- EXP.: <u>FHA960402LW5</u> --- ORDEN DE VISITA: <u>COM0503059/2012</u> ---
ACTA DE VISITA: <u>2</u> -----CLASE: <u>ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS</u> ----

FOLIO No.COM0503059/12-2-008/12

----- VIENE DEL FOLIO COM0503059/12-2-007/12-----  
Compareciente de la Contribuyente Visitada, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de esta acta y al margen de todos y cada uno de los folios que la integran. -----

**CONSTE.**-----

**FE DE ERRATAS.**- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".-----

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

*Rafaela Juárez Hernández*

C. RAFAELA JUAREZ HERNANDEZ

(Tercero Compareciente)

"Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y firma a los 12 días del mes de octubre de 2012 siendo las 12:13 horas; recibiendo de la presente diligencia un tanto, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervenimos."

POR LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

*Maria de la Luz Peña Narváez*  
C. MARIA DE LA LUZ PEÑA NARVÁEZ

TESTIGOS:

*Erika Yaneth Uribe García*  
C. ERIKA YANETH URIBE GARCIA

*Bernardo Olguin Juárez*  
C. BERNARDO OLGUIN JUAREZ

000018



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA

Núm.: COM0503058/12  
Exp.: LCD9710304V2  
R. F. C.: LCD9710304V2

Asunto: Se ordena la práctica de visita domiciliaria con relación a operaciones en su carácter de tercero.

Saltillo, Coahuila, 13 de Agosto de 2012

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:  
LINEA COAHUILA DURANGO S.A. DE C.V.  
CALLE PORFIRIO DIAZ S/N  
COLONIA OCCIDENTAL  
FRONTERA, COAHUILA  
C.P. 25640

Esta Administración Central de Fiscalización, dependiente de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafos primer, décimo primero y décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero, segundo y último párrafo, Octava primer párrafo, fracción I incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I, III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30 de fecha 14 de Abril de 2009; así como en los Artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, 42 primer párrafo fracción III, 47, Fracciones I, II y III y 51, Fracción III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor y Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29 primer párrafo fracciones III y IV penúltimo y último párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 3 y último párrafo de dicha fracción, 7 último párrafo, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones XII, XIII, XV, XVI, XXXI y L, 43 primer párrafo fracción III del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, en el ejercicio de sus facultades de comprobación, le expide la presente orden de visita domiciliaria con fundamento en los artículos 42 primer párrafo, fracción III y antepenúltimo párrafo, 43, 44, 45 y 46 del Código Fiscal de la Federación, autorizando para que la lleven a cabo a los CC. Yanko Hiram Mendoza Salcido, Alma Delia Escobedo Ramos, Iliana Margarita Arredondo Hernández, Mónica Iveth Martínez Medel, María de la Luz Peña Narváez, Nidia Medina Garza, Mario Terrazas Martínez, Luis Aroldo Zamarripa Castillo, visitantes adscritos a esta Administración Central de Fiscalización; quienes podrán actuar en el desarrollo de la diligencia, en forma conjunta o separadamente, de conformidad con el artículo 43 fracción II del Código Fiscal de la Federación.



0000001

02

....2

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA

Núm.: COM0503058/12  
Exp.: LCD9710304V2  
R. F. C.: LCD9710304V2

Asunto: Hoja 2

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 inciso a) del Código Fiscal de la Federación, se deberán presentar en forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden, todos los elementos que integran la contabilidad como son entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones, y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO con domicilio en H. GALEANA No. 828, COLONIA AGUILAR, MONCLOVA, COAHUILA, C.P. 25770, dentro del período comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.

Conforme lo previsto en la fracción I, del artículo 43 del Código Fiscal de la Federación, la visita se llevará a cabo en el lugar señalado en esta orden.

De conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Fiscal de la Federación, se le solicita dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o a su desarrollo, y no poner a su disposición todos los elementos que integran su contabilidad, no proporcionar al personal autorizado en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, constituye una infracción en términos del artículo 85, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86, fracción I, del propio Código Fiscal de la Federación, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

Finalmente, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, se le informa del derecho que tiene para corregir su situación fiscal en las distintas contribuciones objeto de la presente revisión y que los beneficios de ejercer el derecho citado se encuentran señalados en la Carta de Derechos del Contribuyente Auditado, la cual se entrega junto con la presente orden de revisión, de acuerdo con lo previsto en la fracción XII del artículo 2 de la Ley mencionada.

Atentamente

LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ  
Administrador Central de Fiscalización

*Recibi original del  
presenta oficina previa  
identificación de Auditor  
23 Agosto 2012. 10:30 am*

*[Signature]*  
*Cristóbal Osorio del Real-Santos*

00-002

03



### ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA</u>	
DOMICILIO: <u>CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, FRONTERA, COAHUILA, C.P. 25640</u>	
MUNICIPIO: <u>FRONTERA, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>LCD9710304V2</u>
OFICIO: <u>COM0503058/12</u>	EXP.: <u>LCD9710304V2</u>
ACTA DE VISITA: <u>1</u> -----CLASE: <u>ACTA UNICA DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS</u>	

Folio No. COM03058/12-1-001/12

En la ciudad de Frontera, Coahuila siendo las 10:10 horas del día 23 de Agosto de 2012, la C. MONICA IVETH MARTINEZ MEDEL auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, de la ciudad de Frontera, Coahuila domicilio fiscal de LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Unica de Aportación de datos por terceros en la que se hacen constar los siguientes hechos:-----

Siendo las 15:30 horas del día 22 de Agosto de 2012, el Auditor C. MONICA IVETH MARTINEZ MEDEL se constituyó legalmente en el domicilio anteriormente referido, con el objeto de notificar el Oficio Número COM0503058/12 de fecha 13 de Agosto de 2012 girado a la contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., para lo que fue requerida la presencia física del Representante Legal de la Contribuyente Visitada, destinatario de la Orden de Visita Domiciliaria, como no se encontró en ese momento en el lugar antes mencionado, se procedió a entregar original del citatorio con la persona que se encontraba en el lugar de los hechos siendo el C. GILBERTO CORREA DE LOS SANTOS, quien se identifico mediante Credencial para votar folio 0000002748791, clave de elector CRSNGL67052205H800 expedida por el Instituto Federal Electoral, a efecto de que esté presente el Representante Legal de LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., contribuyente visitada, el día 23 de Agosto de 2012 a las 10:00 horas para desahogar la diligencia ahí ordenada.-----

Ahora bien siendo las 10:00 horas del día 23 de Agosto de 2012, el Personal de Visita mencionado al inicio de esta acta, se constituyó legalmente en el domicilio mencionado con antelación, domicilio fiscal que ocupa la contribuyente visitada LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., con el objeto de hacer entrega de la Orden de Visita Domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, número COM0503058/12 de fecha 13 de Agosto de 2012, girado y firmado por el Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ a la Contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., a efecto de verificar las operaciones que en su carácter de tercero han llevado a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, con domicilio fiscal en H. GALEANA No. 828, COLONIA AGUILAR, MONCLOVA, COAHUILA, C.P. 25770; dentro del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.-----

Se hace constar que fue requerida la presencia física del Representante Legal de la contribuyente visitada LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., como no se encontraba presente en el lugar de los hechos y al no haber atendido el citatorio mencionado con antelación, fue requerida la presencia física de un tercero, apersonándose el C. GILBERTO CORREA DE LOS SANTOS, en su carácter de Tercero Compareciente quien dijo ser Jefe de Contabilidad de la Contribuyente Visitada, sin acreditar su dicho documentalmente; de 45 años de edad, de nacionalidad mexicana, de estado civil casado, con Registro Federal de Contribuyentes COSG670522 y con domicilio en calle Ararat No. 1515, Colonia Bosques del Magisterio, Monclova, Coahuila, quien a petición del Auditor se identificó con credencial para votar folio 0000002748791, clave de elector CRSNGL67052205H800 expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía y su nombre, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "El Tercero Compareciente".-----

Hecho lo anterior el Auditor entregó la Orden de Visita en cuestión al Tercero Compareciente, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "Recibí original del presente oficio

----- PASA AL FOLIO No. COM03058/12-1-002/12-----

0-003



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA
DOMICILIO: CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, FRONTERA, COAHUILA, C.P. 25640
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA
R.F.C.: LCD9710304V2
OFICIO: COM0503058/12
EXP.: LCD9710304V2
ACTA DE VISITA: 1
CLASE: ACTA UNICA DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS

Folio No. COM03058/12-1-002/12

VIENE DEL FOLIO No. COM03058/12-1-001/12
previa identificación del auditor", anotando a continuación la fecha y hora de recepción (23 Agosto 2012 10:00 am), su nombre y su firma en dos copias de la Orden de Visita.

IDENTIFICACION DEL AUDITOR

Ante el Tercero Compareciente, el C. Auditor, se Identifico con su Constancia de identificación oficial como sigue:

NOMBRE DEL AUDITOR: MONICA IVETH MARTINEZ MEDEL
No. DE OFICIO: SEFIN-0070/2012
CON CARACTER DE: AUDITOR
No. DE FILIACION: MAMM-741102
FECHA DE EXPEDICION: 09 DE MAYO DE 2012
FECHA DE EXPIRACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El citado auditor se encuentra adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. La vigencia de dicha identificación será del 09 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, dicha identificación fue expedida y firmada por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30, publicado el 14 de abril de 2009; y en los artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29 primer párrafo fracciones III, IV párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 4 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2012.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del auditor, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido al Tercero Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la

PASA AL FOLIO No. COM03058/12-1-003/12

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten number: 10-004

**ACTA DE VISITA**

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.  
**ACTIVIDAD:** SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA  
**DOMICILIO:** CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, FRONTERA, COAHUILA, C.P. 25640  
**MUNICIPIO:** FRONTERA, COAHUILA **R.F.C.:** LCD9710304V2  
**OFICIO:** COM0503058/12 **EXP.:** LCD9710304V2  
**ACTA DE VISITA:** 1 **CLASE:** ACTA UNICA DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS

Folio No. COM03058/12-1-003/12

-----VIENE DEL FOLIO COM03058/12-1-002/12-----  
 Orden de Visita y el perfil físico del auditor, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido el C. Auditor requirió a el Tercero Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Auditor, a lo que manifestó "Acepto el requerimiento"; y designo como testigos de asistencia a los C.C. LUIS ALONSO TORRES DE LEON y JAVIER ARZOLA DOMINGUEZ, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 37 años de edad, de estado civil casado, de ocupación Encargado de cuentas por pagar, con Registro Federal de Contribuyentes TOLL750620 y con domicilio en calle Las Flores No. 219, Colonia El Pueblo, de la ciudad de Monclova, Coahuila quien se identificó con Credencial para votar folio número 0000082918984, clave de elector TRLNLS75062005H200, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, y el segundo de 35 años de edad, de estado civil casado, de ocupación Encargado de facturación, con Registro Federal de Contribuyentes ARDJ770730 y con domicilio en calle Victoriano Cepeda No. 902 A, Colonia Independencia, de la ciudad de Castaños, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar con fotografía folio número 0000068172773, clave de elector ARDMJV77073005H100 expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

Se hace constar que se solicitó en este momento al Tercero Compareciente la exhibición de los libros y registros que forman parte de la contabilidad del Contribuyente Visitado, de conformidad con el artículo 28 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, lo anterior, correspondientes al ejercicio revisado, para verificar las operaciones que en su carácter de Tercero llevo a cabo con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, manifestando al auditor: "Si se cuenta en este domicilio con la información solicitada, por lo que en este momento exhibo la documentación."

Se hace constar que en éste momento el C. Auditor procede a efectuar un análisis de las operaciones que en su carácter de Tercero a llevado a cabo la contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., con el Contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008, en cantidad de \$54,242.70, las cuales se describen a continuación:

MES 2008	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL
OCTUBRE	0200	06/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	2,287.50	343.13	2,630.63
	0204	06/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	8,652.60	1,297.89	9,950.49
	0205	06/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	4,600.00	690.00	5,290.00
	0202	06/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	10,000.00	1,500.00	11,500.00
	0212	09/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	8,652.60	1,297.89	9,950.49
	0215	09/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	4,600.00	690.00	5,290.00
	0218	17/10/2008	JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO	15,450.00	2,317.50	17,767.50
<b>SUMA</b>				<b>54,242.70</b>	<b>8,136.41</b>	<b>62,379.11</b>

-----PASA AL FOLIO No. COM03058/12-1-004/12-----

COM-005

**ACTA DE VISITA**

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.-----  
**ACTIVIDAD:** SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA-----  
**DOMICILIO:** CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, FRONTERA, COAHUILA, C.P. 25640-----  
**MUNICIPIO:** FRONTERA, COAHUILA-----**R.F.C.:** LCD9710304V2-----  
**OFICIO:** COM0503058/12-----**EXP.:** LCD9710304V2-----  
**ACTA DE VISITA:** 1-----**CLASE:** ACTA UNICA DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----

Folio No. COM03058/12-1-004/12

-----VIENE DEL FOLIO COM03058/12-1-003/12-----

Continúa el cuadro anterior.-----

MES 2008	CONCEPTO DE LA COMPRA O GASTO	FORMA DE PAGO	IMPORTE DEL PAGO	BANCO
OCTUBRE	LIMPIEZA DE TECHO EN CUARTO DE HERRAMIENTAS AREA MOTRIZ	TRANSFERENCIA	2,630.63	BBVA BANCOMER
	ANTICIPO DEL 50% PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPISO EN OFICINA DEL MAYORDOMO TALLER DE CARROS FRONTERA 75.24 MTS. CUADRADOS	TRANSFERENCIA	9,950.49	BBVA BANCOMER
	ANTICIPO DEL 50% PARA EL RETIRO DE PUERTA MARCO Y CHAMBRANA DE MADERA	TRANSFERENCIA	5,290.00	BBVA BANCOMER
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS	TRANSFERENCIA	11,500.00	BBVA BANCOMER
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPISO EN OFICINA DEL MAYORDOMO TALLER DE CARROS FRONTERA	TRANSFERENCIA	9,950.49	BBVA BANCOMER
	RETIRO DE PUERTA Y MARCO Y CHAMBRANA DE MADERA	TRANSFERENCIA	5,290.00	BBVA BANCOMER
	RETIRO Y ADAPTACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGENTICO DE 500 AMP 600 VOLTS EN SUBESTACION PRINCIPAL ALIMENTADORA DE EDIFICIO REPARACION DE CARROS	TRANSFERENCIA	17,767.50	BBVA BANCOMER
<b>SUMA</b>			<b>62,379.11</b>	

Continúa el cuadro anterior.-----

MES 2008	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE COBRO
OCTUBRE	0449952594	09/10/2008
	0449952594	09/10/2008
	0449952594	09/10/2008
	0449952594	16/10/2008
	0449952594	16/10/2008
	0449952594	23/10/2008
	0449952594	30/10/2008

Manifestando el C. GILBERTO CORREA DE LOS SANTOS, en su carácter de Tercero compareciente de la contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., contribuyente visitada que son todas las operaciones realizadas con el contribuyente C. JOSE LUIS PEREZ MONTELONGO por el ejercicio 2008, bajo protesta de decir verdad, apercibido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante las Autoridades Administrativas competentes.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-** Leída que fue la presente Acta Unica de Aportación de datos por terceros y explicado su contenido y alcance al C. GILBERTO CORREA DE LOS SANTOS, en su carácter de Tercero Compareciente y no habiendo más hechos que hacer constar. se da por terminada esta diligencia siendo las 11:30 horas del día 23 de Agosto de 2012 levantando la presente Acta en Original y dos copias legibles entregado una copia al Tercero Compareciente, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran.-----

-----PASA AL FOLIO No. COM03058/12-1-005/12-----

*(Handwritten signatures and initials)*



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSP DE PASAJRS POR FC Y AUTOVIA
DOMICILIO: CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, FRONTERA, COAHUILA, C.P. 25640
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA
R.F.C.: LCD9710304V2
OFICIO: COM0503058/12
EXP.: LCD9710304V2
ACTA DE VISITA: 1
CLASE: ACTA UNICA DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS

Folio No. COM03058/12-1-005/12

VIENE DEL FOLIO COM03058/12-1-004/12

CONSTE.

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

[Signature]

C. GILBERTO CORREA DE LOS SANTOS
Tercero Compareciente

"Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y firma a los 23 días del mes de Agosto de 2012 siendo las 11:30 horas; recibiendo de la presente diligencia un tanto, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervenimos."

POR LA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

[Signature]

C. MONICA IVETH MARTINEZ MEDEL

TESTIGOS:

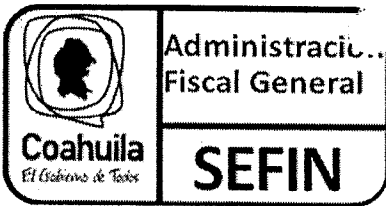
[Signature]

C. LUIS ALONSO TORRES DE LEON

[Signature]

C. JAVIER ARZOLA DOMINGUEZ

000007



Administración Fiscal General del Estado de Coahuila  
Administración General Tributaria

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm.: COM0503058/12  
Exp.: LCD9710304V2  
Rfc.: LCD9710304V2

HOJA No. 1

Asunto: Citatorio.

Monclova, Coahuila, a 22 de Agosto de 2012

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:  
LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V.  
CALLE PORFIRIO DIAZ S/N  
COLONIA OCCIDENTAL  
FRONTERA, COAHUILA.  
C.P. 25640

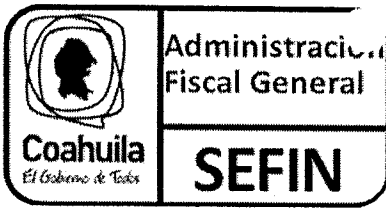
En la Ciudad de Frontera, Coahuila, siendo las 15:30 horas del día 22 de Agosto de 2012, el suscrito MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL, visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en CALLE PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA OCCIDENTAL, en la ciudad de Frontera, Coahuila, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia, corresponde al arriba citado, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: obras con borda de piedra, hay una caseta de vigilancia color azul con grs, y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse Gilberto Correa De los Santos, quien se identifica con Credencial para votar con clave de elector CRONG 6705 2205 # 800 expedida por el Instituto Electoral que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, con domicilio en Araucaria N° 1515 Colonia Bosques del Maestranza en Monclova, Coahuila; y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio SEFIN-0070/2012 de fecha 9 de Mayo de 2012, emitido por LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 9 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia física del representante legal del contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V. y preguntando si éste se encontraba presente, el C. Gilberto Correa de los Santos, contestó, de manera expresa, que el representante legal del contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., no se encontraba presente, en virtud de que salía fuera de la ciudad y, por lo tanto, no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el C. Gilberto Correa de los Santos, en su carácter de tercero

2012-08-22

....2





Administración Fiscal General del Estado de Coahuila  
Administración General Tributaria

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm.: COM0503058/12  
Exp.: LCD9710304V2  
Rfc.: LCD9710304V2

HOJA No. 2

compareciente y Jefe de contabilidad del contribuyente visitado, quien no acredito tal circunstancia, motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del representante legal del contribuyente LINEA COAHUILA DURANGO, S.A. DE C.V., de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día 23 de Agosto de 2012, a las 10:00 horas, para hacerle entrega y recibir la orden de visita domiciliaria número COM0503058/12, de fecha 13 de Agosto de 2012, emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el apercibimiento de que en caso de no estar presente en la fecha y hora señalada, el levantamiento de la última acta parcial de la visita se hará ante quien este presente en este domicilio, en los términos del artículo 44 primer párrafo fracción II del Código Fiscal de la Federación vigente.

Recibí original del presente citatorio para entregarlo al destinatario, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y firma a los 22 días del mes de Agosto de 2012 a las 15:35 horas.

Atentamente  
El visitador.

NOMBRE Y FIRMA

MONICA IVETH MARTÍNEZ MEDEL

20120823